IMPLEMENTACION DE ACCIONES ENMARCADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN 4.33 ESTRATEGIA DIFERENCIAL DE JUVENTUD

METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS INICIATIVAS JUVENILES

CONTRATO 1969

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

OBJETO

Promover los procesos territoriales de juventud e implementar iniciativas juveniles a través de fortalecimiento de capacidades, gestión interinstitucional, apoyo a iniciativas que contribuyan al acceso efectivo a los derechos, la promoción de la participación, el liderazgo y la construcción de paz, respondiendo a las necesidades e intereses de los y las jóvenes en el marco del proceso de reincorporación, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo No. 1 “Especificaciones técnicas Mínimas.”

Septiembre 2023

www.albertomerani.org | Carrera 20 B # 72 A - 43, Bogotá | Tel: 7433399
@MeraniProyectos

Tabla de contenido

Listado de siglas y acrónimos 3

Lista de tablas 3

Introducción 4

1. Líneas de Iniciativas 6

2. Población partícipe 7

3. Consideraciones Territoriales 7

4. Metodología de Iniciativas juveniles 10

Momento Uno (1). 12

Momento Dos (2). 19

Momento Tres (3). 28

Cronograma de identificación, validación, priorización y selección de la(s) iniciativa(s). 33

www.albertomerani.org | Carrera 20 B # 72 A - 43, Bogotá | Tel: 7433399

@MeraniProyectos

Listado de siglas y acrónimos

AETCR	Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
ARN	Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
CMJ	Consejo Municipal de Juventud
CNR	Consejo Nacional de Reincorporación
COOMBUVIPAC	Cooperativa Multiactiva para el Buen vivir y la Paz del Caquetá
GT	Grupo Territorial
JAC	Junta de Acción Comunal
OIM	Organización Internacional de Migraciones

Lista de tablas

Tabla 1. Población y territorios focalizados. Contrato 1969 - 2023 7

Tabla 2. Avances y desafíos en los cuatro territorios que disponen de agendas juveniles..... 7

Tabla 3. Dinámicas del territorio y acciones para convocatoria y metodología de iniciativas 9

Introducción

Partiendo de las lecciones aprendidas enunciadas en el pilotaje de juventud desarrollado en el marco del contrato 1145 -2022, se destaca:

> El Proyecto de vida, para los y las jóvenes se relacionan con el estudio, el empleo (generación de ingresos a partir de emprendimientos) y la participación social, política y cultural (gestión socio cultural); esto se resalta en cada una de las actividades que se realizaron durante el pilotaje como un llamado, demanda y solicitud a las instituciones que pueden aportar, generando capacidades para la población. Los/as jóvenes con sus habilidades y capacidades deben estar presentes en actividades relacionadas con los emprendimientos que les permita un auto sostenimiento. (Anexo técnico contrato).

Surge el presente proyecto que promueve el fortalecimiento de iniciativas juveniles que faciliten el desarrollo personal, social y organizativo de los y las jóvenes, pues reconoce el potencial de este tipo de intervenciones en su proyecto de vida, pues parte de entender a las iniciativas juveniles como:

> … aquellas acciones encaminadas al reconocimiento de las voces de las juventudes, sus sentires, intereses, necesidades. Que promueven la ocupación integral del tiempo libre, propician los lazos de solidaridad, favorecen la resolución de conflictos y las relaciones de grupo. Permitiendo a las y los jóvenes ser protagonistas de las decisiones de su comunidad materializando sus ideas e intereses. (Ministerio de Salud y Protección social, OIM 2013). (Anexo técnico)

En este marco y entendiendo la importancia del ejercicio de la participación y las particularidades territoriales se propone una metodología que favorezca la construcción, validación y fortalecimiento de las iniciativas juveniles en las líneas de: Deporte, Recreación, arte y cultura, Educación comunitaria y Naturaleza y ambiente; que aporten a la construcción de paz, al desarrollo de sus comunidades, la promoción de los derechos humanos y el enriquecimiento del tejido social.

Partiendo de lo anterior, el desarrollo metodológico responde a lo planteado en el anexo técnico del proyecto en el apartado 10.2.1, que enuncia:

> Objetivo de la Fase “En esta fase espera desarrollar la metodología planteada para la identificación, priorización y validación de iniciativas a ser fortalecidas. Se espera un trabajo directo con las juventudes y llegar a acuerdos frente a las acciones de fortalecimiento. Paralelamente a este proceso, se busca identificar aliados comunitarios, institucionales y no institucionales que, a través de sus acciones, desde una perspectiva diferencial de juventud, fortalezcan, potencien y motiven los procesos juveniles en los territorios priorizados”.

1. Líneas de Iniciativas

A partir de lo definido en el anexo técnico del presente proyecto se definen las siguientes líneas de trabajo de las iniciativas:

a. Deporte: En esta línea de trabajo se busca fortalecer iniciativas relacionadas con procesos deportivos, estos pueden enfocarse en la conformación de escuelas deportivas, dotación de escenarios deportivos, fortalecimiento de la práctica libre, además podrían incluir recorridos en bicicletas, caminatas, entre otros.

b. Recreación, arte y cultura: Se busca fortalecer colectivos que promuevan las habilidades y expresiones artísticas y culturales, de danza, de música, entre otras.

c. Educación comunitaria: Se busca fortalecer iniciativas de las juventudes que estén relacionadas con procesos de educación comunitaria: procesos de Pre-ICFES populares, procesos de formación en cuidado y autocuidado, de apoyo psicosocial, pautas de crianza etc.

d. Naturaleza y ambiente: En esta línea de trabajo se busca fortalecer iniciativas encaminadas a la realización de campañas de cuidado del medioambiente; procesos de forestación y creación de viveros; recolección, reutilización de materiales reciclables, desarrollo de huertas orgánicas, rurales y urbanas. (Anexo técnico)

2. Población partícipe

La focalización de la intervención se desarrollará teniendo en cuenta lo referenciado en el anexo técnico del presente proyecto, así:

Tabla 1. Población y territorios focalizados. Contrato 1969 - 2023

GT Atención	Municipio	No. Jóvenes	Porcentaje
BOGOTÁ	Bogotá	38	2,8%
VALLE DEL CAUCA	Cali	21	1,5%
CAQUETÁ	La Montañita	25	1,8%
ANTIOQUÍA -CHOCÓ	Medellín	42	3,1%
TOLIMA	Planadas	18	1,3%
CAUCA	Popayán	23	1,7%
PUTUMAYO	Puerto Asís	40	2,9%
ANTIOQUÍA -CHOCÓ	Quibdó	23	1,7%
NARIÑO	San Andres De Tumaco	40	2,9%
CAUCA	Santander De Quilichao	25	1,8%
META Y ORINOQUÍA	Villavicencio	29	2,1%
Total general		**325**	**23,6%**

3. Consideraciones Territoriales

Teniendo en cuenta la diversidad de los territorios en los cuales se va a realizar el Contrato 1969 – 2023, es importante tener en cuenta que las diferentes zonas plantean avances y desafíos que se describen a continuación:

Tabla 2. Avances y desafíos en los cuatro territorios que disponen de agendas juveniles

TERRITORIO	AVANCES	DESAFIOS/RETOS	ACCIONES
Bogotá	En el año 2022 se construyó la agenda juvenil en la cual se analizaron las diferentes necesidades de los/as jóvenes. Con relación a las iniciativas juveniles manifestaron: * Tener autonomía de los procesos organizativos juveniles. * Despolitizar las plataformas juveniles. * Incentivos para integrantes de plataformas y de espacios juveniles. * Reforma Ley 1885. * Garantías para la transformación, denuncia, formación sin ser estigmatizados o perseguidos. “Las entidades deben protegernos”. *Favorecer la participación juvenil.	Los/as jóvenes en reincorporación están dispersos, no participan en reuniones presenciales y tienen dificultades para definir horarios fijos porque trabajan y cuidan de sus hijos/as.	Convocatoria y encuentros virtuales y con horarios flexibles. La Fundación Apoyar trabaja con jóvenes y fue un aliado clave para tener en cuenta en esta vigencia.

TERRITORIO	AVANCES	DESAFIOS/RETOS	ACCIONES
Caquetá – La Montañita	Respecto a las iniciativas y participación, la agenda se centró en: * Jóvenes con capacidades de liderazgo (relevo generacional) que posicionan necesidades e intereses reflejadas en la agenda juvenil y con el acompañamiento de JAC Y COOMBUVIPAC. * Sinergia en acciones entre Alcaldía, comunidad de La Montañita y los residentes del AETCR. * Jóvenes participan en el CMJ y plataforma de juventud y en escuelas de liderazgo e innovación social. * Jóvenes de Agua Bonita participan en oferta cultural y deportiva de la Montañita. * Casa de Arte y Talentos Juveniles en cada una de las inspecciones del Municipio. * Clubes Juveniles que vinculan laboralmente a jóvenes en la dinamización de actividades.	Los/as jóvenes trabajan como escoltas, se dedican a la agricultura y otros están vinculado a la organización Humanicemos para desarrollar la labor de desminado humanitario y disponen de una semana de descanso y tres semanas en campo. El Internet en Agua Bonita es deficiente.	Realizar las acciones en Agua Bonita 2 – AETCR. Flexibilidad en horarios. Estar en constante articulación con los líderes del territorio para que la convocatoria a los encuentros se tenga la mayor participación y asistencia.
Putumayo – Puerto Asís	La agenda en temas de integración comunitaria de tuvo en cuenta: *Actividades de integración comunitaria que permitan comunicación entre jóvenes, líderes de paz y dinamizador del pilotaje. * Reunión con presidentes JAC, jóvenes voceros del componente comunitario y psicosocial, con el acompañamiento del dinamizador. * Fortalecer actividades deportivas y creación de semilleros deportivos. Contar con profesores capacitados para orientar actividades deportivas y artísticas.	Los/as jóvenes trabajan fuera del ETCR en labores de agricultura, como escoltas y algunos/as son padres y madres que dedican tiempo para cuidar a sus hijos.	Es necesario que las actividades del contrato se lleven a cabo en el AETCR. Flexibilizar horarios y tener un contacto y apoyo con Yeison Timote, presidente de la JAC:
Nariño – San Andrés de Tumaco	La agenda en lo relacionado con iniciativas deportivas y culturales son: * Continuidad y profesionales capacitados en programas culturales y deportivos. * Creación y participación en la casa de la cultura y el deporte.	Los/as jóvenes están en el AETCR, pero las condiciones de seguridad del territorio pueden afectar la dinámica de los encuentros. Por experiencia a los/as jóvenes no les agradan llenar formatos.	Las acciones se requieren adelantar en el AETCR. Es necesario tener en cuenta que el acompañamiento en especial para diligenciar formatos implique más tiempo. Estar atentos a la situación de seguridad del territorio.

Respecto a los otros territorios en los cuales aún no se han construido agendas de juventud, en el proceso de inducción efectuado con el equipo de profesionales de territorio, los representantes de ARN y el CNR nacional favoreció la identificación de algunas

características y dinámicas propias de los territorios, que aportan a la comprensión de las formas de abordar y gerenciar las acciones propias del proyecto que se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Dinámicas del territorio y acciones para convocatoria y metodología de iniciativas

Territorio	Dinámicas	Acciones para convocatoria y metodología de iniciativas
Cali, Popayán, Villavicencio, Quibdó y Medellín	En las ciudades capitales los/as jóvenes están dispersos. Es posible que no asistan presencialmente por sus horarios de trabajo y temas de seguridad.	Flexibilidad horaria Encuentros virtuales
Planadas	En el AETCR se tiene dificultades de transporte	Las actividades se deben realizar en el AETCR con el acompañamiento de los líderes de la zona.
Santander de Quilichao	Es un corredor y una zona de transito entre Cali y Popayán y es posible que se presenten situaciones de orden público.	Desarrollar encuentros en zonas donde se tenga seguridad de los/as jóvenes y la profesional a cargo.

Así mismo, es posible que se puedan tener dificultades en la convocatoria y participación de los/as jóvenes por las siguientes razones:

- **Jóvenes que al momento de la convocatoria para las iniciativas han cumplido la mayoría de edad y se encuentran registrados en la base de datos**. En estos casos se notificará al Comité Técnico ya que puede disminuir el número de participantes en los territorios.
- **Jóvenes que por razones de estigmatización no deseen participar**: en el proceso realizado durante el 2022, al construir las agendas, algunos/as jóvenes (principalmente familiares de firmantes) se negaron a participar para evitar ser estigmatizados. Por ello, se plantea en la convocatoria tener una pieza comunicativa para invitar tanto a jóvenes firmantes como familiares de firmantes para que se puedan enterar del proyecto y amplíen la información, comunicándose con el líder del CNR territorial o el facilitador de la ARN que acompañe al grupo familiar. Además, en el encuentro de socialización se enfatizará que este proyecto

quiere apoyarlos para que sus iniciativas en las diferentes líneas referidas en el numeral 1, sean posibles, ya que van a responder a sus necesidades e intereses.

A partir de estas consideraciones territoriales, se tendrá en cuenta las voces y participación de las mujeres jóvenes, así como de personas que pertenezcan a comunidades indígenas, negras y afrocolombianas y personas en condición de discapacidad.

4. Metodología de Iniciativas juveniles

El anexo técnico plantea las siguientes consideraciones:

> *"El contratista debe haber construido una metodología que oriente el proceso de identificación, priorización y validación de iniciativas a fortalecer. Esta metodología debe construirse de acuerdo con las dinámicas territoriales, desde la acción sin daño, promoviendo la participación de las personas y el logro de acuerdos entre las iniciativas que se presenten; debe ser flexible y ajustarse a los cambios que presenten en el desarrollo del proceso. La metodología será retroalimentada por el comité técnico operativo y validada por el supervisor del contrato para su implementación"* (Anexo técnico. Página 29).

El presente documento se configura en la estructura base de la identificación, priorización y validación de las iniciativas juveniles en cada uno de los territorios seleccionados, sin embargo, teniendo en cuenta entre otros los enfoques: territorial, étnico, género, ambiental y las particularidades del proceso de paz en cada uno, se plantearán ajustes en los procesos de socialización, convocatoria, selección de las iniciativas y distribución de los recursos.

Así, la participación de los/as jóvenes firmantes al proyecto se encuentra sujeta a las dinámicas de organización (están en un AETCR, pertenecen o no a una asociación, etc.), a la participación juvenil (de acuerdo a la experiencia de 2022 algunos/as tiene poco interés

en asistir a escenarios y procesos juveniles); y a las características de sostenibilidad económica, salud y bienestar de ellos/as ya que, al estar atendiendo su trabajo, el cuidado de sus hijos y temas de seguridad exige la necesidad de generar diversas estrategias de comunicación / divulgación de la convocatoria para las iniciativas.

La metodología de identificación, priorización y validación de las iniciativas parte de la caracterización y el mapeo previo del territorio a realizar por el equipo de profesionales para el reconocimiento de los procesos juveniles presentes, los intereses y apuestas, así como los aliados clave para el sostenimiento de las iniciativas.

De esta manera, esta propuesta se estructuró en tres (3) momentos que incluyen un primer momento de socialización del proyecto a los jóvenes y los demás actores clave, un segundo momento para la identificación, priorización y validación de la iniciativa y un momento tres de selección de iniciativas.



A continuación, se define cada uno de los momentos:

Momento Uno (1).

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LOS/AS JÓVENES, INSTITUCIONES Y COMUNIDAD EN GENERAL

Objetivo general: Dar a conocer a los actores claves (Grupo Territorial de la ARN; líderes del CNR a nivel territorial; jóvenes firmantes del acuerdo; jóvenes familiares de firmantes; y personas de la comunidad convocadas por ARN y CNR nivel territorial) las generalidades del proyecto, las estrategias a desarrollar y su alcance a nivel territorial con el propósito de motivar la participación juvenil.

ACCIONES A DESARROLLAR POR TERRITORIO	Cantidad	Duración	Soporte
Sesión de socialización del proyecto con el Grupo Territorial, los liderazgos de la población firmante del Acuerdo de paz, el equipo técnico del componente comunes **jóvenes firmantes del territorio, jóvenes familiares de firmantes** y de sus comunidades.	Según necesidad	1 hora y 30 minutos	Acta de reunión y Listado de asistencia
Sesión de socialización del proyecto con la institucionalidad municipal y posibles aliados estratégicos presentes en el territorio	1	2 horas	Acta de reunión y Listado de asistencia

Nota: En estos encuentros de socialización se enfatizará en convocar a mujeres jóvenes, así como personas que pertenezcan a comunidades indígenas, negras y afrocolombianas y personas en condición de discapacidad.

1. Sesión de Socialización del Proyecto.

Descripción: Espacio de presentación del proyecto con personal del Grupo Territorial de la ARN; líderes y lideresas de la comunidad y enlaces de Reincorporación a nivel territorial; jóvenes firmantes del acuerdo; jóvenes familiares de firmantes; y personas

líderes de la comunidad convocadas por ARN y equipo técnico del componente comunes del CNR nivel territorial) en el que se busca comunicar frente al contrato: objeto, población, alcance, etapas, líneas, duración y la metodología de construcción/ postulación y selección de las iniciativas.

En esta reunión se espera surja la planeación de la convocatoria al momento 2 que es el proceso de identificación, priorización y validación de las iniciativas, así como el reconocimiento de los liderazgos juveniles, grupos o formas de organización a invitar al proceso, y posibles iniciativas que se estén adelantando en el territorio.

Considerando las dinámicas territoriales, se llevarán a cabo el número de sesiones necesarias con tal de garantizar la comunicación y la participación en el proyecto de los jóvenes firmantes, jóvenes de sus familias y comunidad en general.

Estos espacios serán presenciales o virtuales previo acuerdo y tendrá una duración promedio de una (1) hora y 30 minutos.

El proceso de convocatoria a los espacios de socialización del proyecto con los/as jóvenes partirá de lo concertado con el Grupo Territorial (GT) de la ARN y enlaces de reincorporación y/o lideres de los firmantes en el territorio, lo que incluirá:

- Reuniones de acercamiento, información, sensibilización y reconocimiento territorial que permitan motivar a personas jóvenes en proceso de reincorporación para vincularse al proyecto.
- Visitas casa a casa para invitar a las y los jóvenes a participar en el proceso de fortalecimiento de iniciativas.

- Pieza comunicativa de convocatoria (previo aval de la oficina de comunicaciones de la ARN) que será difundida por los /as facilitadores/as de la ARN del GT, los enlaces de reincorporación y/o lideres y lideresas firmantes.
- Espacios y mecanismos de difusión suficientes que garanticen la socialización del contrato con los/ as jóvenes firmantes y familiares de firmantes (voz a voz, recorridos en el AETCR, etc.).

Metodología. A través de un ejercicio participativo abordar:

Paso 1: Dinámica de presentación (propuesta que puede ser ajustada conforme al territorio): se solicita a los/as participantes que se ubiquen en círculo y se les da un minuto para que elijan un animal que les gusta o admiran. Luego del minuto, se les pide que digan su nombre y apellido, así como el animal que eligieron y en especial la cualidad que ven en dicho animal que admiran. Posteriormente, el/la facilitador refiere "así como admiran la cualidad de ese animal, cada ser humano tiene una cualidad y un talento que le ha dado la naturaleza para ponerla al servicio de la vida. Con las iniciativas, se busca afianzar sus habilidades, capacidades e intereses para su proyecto de vida y la construcción de paz. Se cierra la dinámica cuando todos hayan participado.

Paso 2 (Información previa). Identificar a través de una metodología participativa (lluvia de ideas, tarjetas de visualización, etc.) la información previa que tienen los/as participantes en torno al proyecto, teniendo como referencia las siguientes preguntas orientadoras. ¿Conocen o han escuchado acerca del proyecto?, ¿Identifican las líneas de las iniciativas?, ¿Existen proyectos o iniciativas juveniles en el territorio?, ¿Cuentan con organizaciones juveniles o lugares de encuentro de

los/as jóvenes? ¿Qué iniciativas juveniles han planeado/ soñado realizar? En este paso es fundamental revisar los antecedentes en los territorios en los que se ejecutó el contrato No 1145 del 2022 que brindan elementos en torno a las agendas juveniles.

Paso 3 (Exposición). Previamente a la reunión el/a profesional realizará la revisión de los espacios y los recursos para los encuentros, esto incluye el acceso a video beam; de no contar con este recurso se realizará la presentación a manera de conversación o el uso de carteleras o impresión en formato plotter.

Partiendo de lo anterior a través de una exposición magistral se dará a conocer las generalidades del proyecto (antecedentes, objeto, alcance, líneas de iniciativas, población beneficiaría, tiempo de ejecución). Se aclarará que, de acuerdo con los intereses y necesidades identificados por quienes participen en el proceso, se puede fortalecer más de una iniciativa distribuyendo, en ese caso, el apoyo económico.

Así mismo, se hará la presentación del momento dos: metodología de identificación, priorización y validación de la iniciativa (mostrando el formato para diligenciar) y el momento tres de selección de iniciativas.

Paso 4 (Retroalimentación). Explorar las dudas y hacer las claridades acerca de lo anteriormente expuesto.

En este paso se les preguntará ¿Cómo les parece esta propuesta? ¿Qué nos recomiendan tener en cuenta para que otros/as jóvenes firmantes y jóvenes familiares de firmantes se unan a este proceso? ¿Qué haría interesante la iniciativa

propuesta por ustedes en este territorio para los demás jóvenes? ¿Que los motiva a unirse a este proyecto? Bienvenidos sus consejos.

Nota: se requiere tener en cuenta lo enunciado por los/as jóvenes para convocar a otros/as, así como aquellos aspectos que los motivará a seguir participando.

Paso 5 (Compromisos y cierre). Establecer las formas (presencial y virtual) y fechas para el desarrollo de la convocatoria a los/as jóvenes que garantice la participación de la mayoría de los/las jóvenes firmantes del territorio. Teniendo en cuenta que en esta reunión/es se contará con los/as enlaces del GT y CNR, así como con jóvenes firmantes, jóvenes familiares de firmantes y jóvenes de la comunidad invitados por ARN y CNR; se les compartirá el formato de postulación de iniciativas para generar motivación y familiarización al proceso, enfatizando que las dos sesiones que siguen tienen como objetivo acompañar el proceso de diligenciamiento de dicho formulario.

Se termina la sesión, enfatizando que el proyecto es una oportunidad para hacer realidad aquellas iniciativas juveniles que desean desarrollar en el territorio.

2. Sesión de Socialización del Proyecto con la Institucionalidad y Aliados Estratégicos.

Descripción: Se propone una reunión de dos (2) horas en promedio con los representantes de la institucionalidad municipal (Secretaría de desarrollo social, Secretaría de cultura y deporte, Secretaría de Educación), ONG, Agencias Internacionales y otros actores identificados que tengan dentro de sus planes de acción la financiación a iniciativas o emprendimientos juveniles.

Adicional a lo planteado y de no ser posible la concertación y participación en un único escenario se llevarán a cabo reuniones con los diferentes grupos de interés.

Metodología: Estrategia que busca generar apoyos institucionales para la sostenibilidad de las iniciativas, así:

Paso 1: Presentación de participantes: el objetivo es identificar los/as delegados/as de instituciones, colectivos, entre otros aliados presentes en la reunión y que están en el territorio adelantando acciones a favor de los/as jóvenes. Cada participante dirá su nombre, la entidad a la que pertenece y sus expectativas en el espacio.

Paso 2 (Información previa). Se sugiere la metodología: mapa de colores. Previamente el/la facilitador/a designa tres paredes en el salón:

- *Pared 1 que tenga en papel kraf o periódico la siguiente pregunta ¿Cuáles son los escenarios de articulación con juventud en general y en reincorporación en particular que existen en el territorio?* con el fin de conocer los espacios de deliberación de asuntos juveniles, así como de participación juvenil general y jóvenes en proceso de reincorporación.
- *Pared 2 que en papel kraf o periódico esté la siguiente pregunta ¿Cuáles son los programas, proyectos, acciones para jóvenes en general y jóvenes en proceso de reincorporación que existen en el territorio?* el propósito es identificar programas, proyectos y acciones que se estén adelantando en el territorio dirigido a jóvenes en general y en jóvenes en proceso de reincorporación en particular.

- *Pared 3 que tenga la siguiente pregunta escrita en papel kraf o periódico – Desde su experiencia ¿Cuáles son las lecciones aprendidas, retos y desafíos para acompañar a los jóvenes en general y a los jóvenes en proceso de reincorporación?* Se busca retomar la experiencia de los/as personas que han desarrollado y acompañado procesos con jóvenes en general y jóvenes en proceso de reincorporación ya que son insumos claves para el desarrollo del contrato.

Una vez el/la facilitador/a ha designado tres paredes o tres espacios en el salón, le entrega a cada asistente a la reunión, hojas de papel iris y marcadores para que cada uno vaya diligenciando las preguntas y las vaya pegando con cinta de enmascarar. Se finaliza esta actividad con la plenaria en la cual se leen las respuestas y se despejan dudas.

Paso 3 (Exposición). Posteriormente, se realiza la exposición del proyecto (antecedentes, objeto, alcance, líneas, población beneficiaría, tiempo de ejecución y proceso de selección), se argumenta la importancia de la sostenibilidad de las iniciativas, la generación de propuestas desde lo local y los apoyos que desde la institucionalidad se pueden generar en el tema de jóvenes. Igualmente, en caso de que haya resistencia al abordaje de este tema, se explica de manera general el Decreto 660 de 2018 y la directiva 001 de la Procuraduría del año 2022.

Paso 4 (Retroalimentación). Explorar las dudas y hacer las claridades acerca de lo expuesto e indagar en torno a los proyectos y agendas presentes en cada uno de los sectores que pueda apoyar, dar continuidad y sostenibilidad a las iniciativas.

Paso 5 (Compromisos y cierre). Se enfatizará en la importancia de apoyar las iniciativas de los/as jóvenes y por ello, se le plantea a los/as asistentes que luego se

citará a una segunda reunión para dar a conocer las iniciativas seleccionadas (dependiendo de las dinámicas del territorio se buscará que sean los mismos jóvenes que presenten sus propuestas en ese segundo espacio) de tal manera, que se generen las alianzas, los vínculos y la sostenibilidad del proceso. Adicionalmente, se comentará que al finalizar el contrato se hará un evento de cierre para posicionar la iniciativa en el territorio.

Momento Dos (2).

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS INICIATIVAS

Objetivo: Establecer los mecanismos para garantizar el desembolso de los recursos a las iniciativas juveniles lideradas por jóvenes líderes firmantes, jóvenes firmantes, jóvenes familiares de firmantes y de la comunidad.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR POR TERRITORIO	Cantidad	Duración	Soporte
1. Encuentro exploratorio de saberes en torno a las iniciativas	Según necesidad	2 horas	Acta de reunión y Listado de asistencia
2. Encuentro: Identificando, priorizando y validando las Iniciativas	1	2 horas	Acta de reunión y Listado de asistencia

1. Encuentro exploratorio de saberes en torno a las iniciativas

Descripción: Escenario de participación colectiva del que se espera hagan parte Las personas jóvenes firmantes, las personas jóvenes familiares de firmantes, jóvenes de la comunidad, profesionales del GT, enlaces de reincorporación, lideres y lideresas y población firmante en general. **Tiene como objetivo reconocer las apuestas territoriales**

presentes relacionadas con iniciativas juveniles, y el proceso para su identificación, priorización y validación.

Adicionalmente se busca establecer la existencia de iniciativas juveniles, los tipos de organización juvenil y de organización comunitaria, que aporten a la formulación o al fortalecimiento de las iniciativas juveniles.

Se proyecta mínimo una (1) sesión de 2 horas, que incluya elementos básicos relacionados con la construcción de iniciativas juveniles, entre ellas: ¿Cómo plantear ideas de iniciativa?, ¿Cómo formular un objetivo?, ¿Cómo plantear un presupuesto y desarrollar un plan de trabajo?

Metodología: Se propone una metodología en la que se promueva la participación, pues se parte de los saberes previos, las lógicas de los contextos y las comprensiones existentes sobre el tema. Así mismo, es activa pues se proponen actividades lúdicas de movimiento y reflexión basadas en la experiencia que generen aprendizajes encaminados a la construcción o al fortalecimiento de las iniciativas.

La sesión incluirá el siguiente desarrollo metodológico:

Paso 1. (Presentación – Sensibilización). Realizar presentación general de los/as participantes. Se plantea una dinámica que permita el reconocimiento de los/las asistentes, la identificación de las iniciativas y la existencia de procesos juveniles.

Dinámica de presentación: Los/as participantes se ubican de pie, en circulo en el centro del salón y con el uso de un ovillo de lana el/a facilitador invitará a la

presentación de cada uno/a, de tal manera, que se pase de uno a uno sin soltar la lana hasta conformar un tejido/ red. Para finalizar, el/a facilitador/a cierra argumentando que este proyecto se basa en un trabajo colectivo de iniciativas en las que se aportará a la comunidad y a la construcción de paz (duración 10 min).

Paso 2. (Reconocimiento de saberes). A través de una lluvia de ideas identificar los conocimientos y la información que tienen los/ as jóvenes en torno a: ¿Qué es una iniciativa juvenil?, ¿Qué saben o le han contado frente al proyecto?, ¿En qué líneas se puede construir o fortalecer las iniciativas?, ¿Quiénes pueden participar?, ¿Qué ideas o temas se podrían trabajar?, ¿Existen trabajos previos o apoyos en el tema? ¿Han adelantado ejercicios previos de iniciativa? ¿Existen iniciativas u organizaciones de mujeres jóvenes?, ¿Existen iniciativas o colectivos de población indígena?, ¿Existen iniciativas o colectivos de población LGBTI? de ser así ¿Cómo fueron?, ¿Con personas en condición de discapacidad? ¿Cuentan con plan de trabajo? (duración 20 min).

Paso 3. (Compartiendo contenidos). Partiendo de lo anterior, se divide al grupo por sub grupos (uno de los criterios es un sub grupo que ya tenga más adelantada la iniciativa y otro sub grupo que hasta ahora inicia; otro criterio puede ser conforme a las ideas) y se le entrega a cada sub grupo seis hojas en papel iris con las siguientes palabras y preguntas para que las respondan en cada hoja (en caso de que no les guste escribir, pueden debatir verbalmente y al final se hace la plenaria):

1. Objetivo: ¿Qué quiero o me propongo lograr con la iniciativa? O ¿Qué me he propuesto con lo que he avanzado en la iniciativa?

2. Pasos: ¿Qué debo hacer para que la iniciativa sea una realidad? O ¿Cuántos pasos ya he dado en la iniciativa? ¿Cuántos pasos debo dar para lograr que la iniciativa sea una realidad?
3. Actividades: ¿Qué actividades debo hacer en cada paso?
4. Recursos: ¿Qué necesito para que mi iniciativa sea una realidad? O ¿Qué le falta a mi iniciativa para que sea más fuerte?
5. Presupuesto: ¿Cuánto dinero necesito?
6. Plan de acción: Una vez tengo la iniciativa y ya es una realidad ¿Qué acciones quiero realizar con mi iniciativa sea visible en mi territorio? El/la facilitador en la plenaria le pide a los/as jóvenes que presenten las respuestas a las preguntas, aclarando aspectos de los seis puntos relacionados con anterioridad.

Finalmente hace las siguientes preguntas reflexivas:

¿Por qué quiero que mi iniciativa sea seleccionada?

¿Cuál es el aporte a los/as jóvenes en reincorporación?

¿Cómo incluyo en las acciones a jóvenes en condición de discapacidad?

¿Tengo en cuenta a las mujeres jóvenes?

¿Mis acciones incluyen a la comunidad indígena/afro que está en mi territorio?

¿Tengo en cuenta a jóvenes de la comunidad LGTBI?

Esta actividad se plantea una duración de 40 minutos

Paso 4: Para lograr la comprensión y apropiación se realizará una actividad de trabajo colaborativo en la que los/as participantes desarrollarán un ejercicio práctico de diligenciamiento del formulario, enmarcando el ejercicio en las particularidades del proyecto.

Una vez se dan las claridades, este paso, el/la facilitador explica a los/as jóvenes conforme al anexo técnico y a la propuesta aprobada por ARN y el equipo técnico del componente Comunes del CNR: tipo de iniciativas a financiar, criterios y proceso de selección y montos de financiación, con el fin que al momento de diligenciar el formulario sea lo más concreto de modo que no se generen expectativas que no puedan manejarse (duración 30 min).

Paso 5. (Revisando aprendizajes). Cada uno de los grupos conformados realizarán una socialización de su propuesta lo que permitirá revisar las ideas planteadas y generar retroalimentación, planteando preguntas como: ¿Cuál es el sentido de tú iniciativa? ¿Qué impacto tiene?, ¿Cuántas personas se benefician?, entre otras (duración 10 min).

Paso 6. (Compromisos y Cierre). A través de la sesión el/a facilitadora realizará anotaciones en torno a lo observado y explica brevemente:

“Se debe surtir un proceso de: presentación de iniciativas, valoración de las mismas por parte de un comité conformado por delegados de ARN y CNR a nivel territorial y otras personas que sean claves y a partir de unos criterios de valoración, dicho comité seleccionará la(s) iniciativa(s) y posteriormente se procederá a la entrega de insumos para su fortalecimiento.

Así mismo, se contempla un proceso de fortalecimiento en dos componentes: (i) psicosocial: sesiones en temas como bienestar psicosocial; construcción de paz, etc. (ii) Apropiación de la iniciativa: encuentros donde se defina el uso adecuado y responsable de los bienes y/o servicios otorgados para su fortalecimiento. En este

componente se plantea construir colectivamente mediante actas de reunión los acuerdos, compromisos y las personas responsables de los insumos y materiales con el objetivo que sea una iniciativa sostenible y que los/as jóvenes puedan acceder y participar de las iniciativas propuestas. Luego se hará un encuentro de cierre".

Nota: Esta actividad se encuentra sujeta a la lectura del grupo y las dinámicas propias identificadas por el/a profesional en territorio.

2. Encuentro: Identificando, priorizando y validando las Iniciativas

Descripción: Actividad grupal que tiene por objetivo adelantar el proceso de formulación y entrega de los requisitos establecidos para las iniciativas juveniles.

Esta sesión se encuentra orientada a los/as jóvenes interesados/as en la postulación de las iniciativas, pues tendrá como énfasis el diligenciamiento del formulario a través de la revisión de cada ítem, responder las inquietudes y recibir las consideraciones que surjan del mismo por parte de los/as participantes.

Se desarrollará en una sesión de (2) horas que estarán sujetas a los tiempos y dinámicas propias de cada territorio.

Metodología: se plantea una metodología activa que promueva de manera dinámica la interacción con el/a facilitador y la identificación de los aprendizajes previos, comprensiones del tema y aportes al ejercicio. La actividad se desarrollará de la siguiente manera:

Paso 1: (Presentación – Contexto). Dado que se ha realizado un proceso de encuentro, se generará una actividad de presentación colaborativa en la que cada uno/a escogerá a un par y le hará la siguiente pregunta ¿Qué lugar del mundo quieres conocer?, lo que compartirán con los demás participantes, favoreciendo su identificación y el compartir de experiencias.

Posteriormente el/a facilitador/a, planteará el trabajo a realizar y aclarará dudas frente al objetivo. (duración 10 min).

Paso 2 (Explorando) A través de lluvia de ideas explorar las siguientes preguntas: ¿Conocen el proyecto? ¿Cuáles son las líneas de iniciativa? ¿Quiénes pueden presentar propuesta? ¿Es posible participar si ya tengo una iniciativa? y ¿si no tengo, puedo? Entonces en ese orden: ¿Tienen ideas listas? ¿Qué línea les llama la atención? ¿Qué necesidades identifican? ¿Están organizados/as? Si hay personas que no han participado en los encuentros anteriores y tienen nociones generales del proyecto, el o la profesional hará un breve resumen del proyecto haciendo énfasis en el sentido que esto tiene para fortalecer las acciones que ellos y ellas realizan desde sus iniciativas.

A continuación, se divide el grupo en dos partes, esto en el caso que se identifiquen iniciativas en curso y/o iniciativas nuevas. Los/ as participantes tendrán que estar organizados en grupo de acuerdo con las iniciativas que se están presentando (avanzadas y/o en estado inicial).

La metodología a trabajar es igual para quienes tienen una iniciativa avanzada y para quienes hasta ahora la están construyendo ya que una vez finalicen quienes estén más adelantados, desde un trabajo colaborativo apoyarán a los demás.

Se propone el Árbol de oportunidades que consiste en plasmar en un pliego de papel un árbol, en el que se ubicará: en el tronco se escribirán las necesidades detectadas por los/as jóvenes relacionadas con su proyecto de vida/ sentido, en la raíz ubicarán las posibles causas y en las ramas las posibles soluciones, allí tratarán de ubicar la relación que pueden tener con la(s) línea(s) de iniciativas y con sus propuestas a formular y/o fortalecer. Esta actividad les permitirá una visión general/ posible para plantear una propuesta. El/a facilitador/ estará de manera permanente aclarando y apoyando el ejercicio (duración 30 min).

Paso 3 (Explicando). El/a facilitador/a expondrá de manera magistral el formulario retomando cada uno de sus ítems (ver Anexo 1. Formulario de postulación de iniciativas) (duración 30 min). Para ello, se puede apoyar en los/as jóvenes que tienen más adelantada su iniciativa y entre todos van diligenciando un formulario para que sirva de ejemplo y modelamiento pedagógico.

Nota: Se dispondrá de copias en físico en formato word para facilitar su diligenciamiento en tiempo real y se permita su revisión.

Paso 4 (Perfeccionando). El/a facilitador/a realizará acompañamiento a cada uno de los grupos teniendo en cuenta su proceso, revisando la coherencia, pertinencia y alcance de cada uno de los ítems planteados en el formulario, buscando de ser

necesario la modificación o ajuste teniendo en cuenta los términos y las particularidades propuestas, de modo que el formulario quede completamente diligenciado para su entrega. (duración 40 min)

Nota: es importante hacer la claridad que, según los tiempos definidos en el proceso de selección de iniciativas, la convocatoria es abierta y cualquier persona haya participado o no en el taller puede presentar una propuesta si cumple con los criterios establecidos en el anexo técnico

De manera opcional los y las jóvenes podrán adjuntar un vídeo de apoyo a su iniciativa de 1 min, en el que compartan los aspectos relevantes de su propuesta (objetivo, línea, aporte social, entre otras).

Paso 5 (Pasos a seguir). Se da a conocer el proceso a seguir: el comité o grupo de personas que se han escogido en el territorio para que seleccionen la(s) iniciativa (s), designan a quien se le debe entregar el formulario y vídeo (opcional), con la definición de tiempos de entrega que determinará dicho comité por cada territorio; el lapso de días que tomarán para revisar y calificar cada iniciativa conforme a los criterios de selección establecidos con anterioridad (Anexo 2) y la entrega de resultados de la iniciativa seleccionada.

Los y las jóvenes que hacen parte de la(s) iniciativa(s) seleccionada(s) recibirán acompañamiento psicosocial y acciones de apropiación de la(s) misma(s) y se realizará un evento de cierre.

Paso 6 (Evaluación y cierre)**.** Se exploran las preguntas, inquietudes y el proceso a seguir de modo que se garantice la claridad en los tiempos (duración 5 min)

Momento Tres (3).

PROCESO DE SELECCIÓN DE INICIATIVAS

Objetivo. Definir los mecanismos que facilitarán el proceso de elección de iniciativas lo que incluye la selección de delegados, la evaluación de las propuestas, y la socialización de los resultados.

1. Elección de delegados que seleccionarán las iniciativas

ACTIVIDAD A DESARROLLAR POR TERRITORIO	Cantidad	Duración	Soporte
Elección de delegados que seleccionarán las iniciativas	1	2 horas	Acta de reunión y Listado de asistencia

Descripción: En los encuentros de socialización, de común acuerdo con los y las participantes se propondrán delegados/as al proceso de selección de las iniciativas, teniendo en cuenta su representatividad, liderazgo y participación.

Se propone para la confirmación del grupo o comité que va a seleccionar la iniciativa: un/a (1) delegado/a del GT de ARN, un/a (1) enlace de Reincorporación o líder del proceso de reincorporación en el territorio, un/a (1) delegado/a de los/as jóvenes firmantes, un/a (1) líder o representante de la comunidad, un/a (1) delegado/a de la ARN nacional y un/a (1)

delegado del CNR componente Comunes nacional[1]. Así mismo, cada territorio puede sugerir otros/as personas que puedan aportar al proceso de selección en aras de mayor transparencia de la elección de la(s) iniciativa(s).

La elección de delegados se establecerá a nivel territorial a través de un ejercicio participativo concertado con cada uno de los/as delegados/as, quienes serán invitados a una reunión para tal fin, la cual será convocada por ARN y componente Comunes del CNR en el nivel territorial con el objetivo de explicar a las personas invitadas, la posibilidad de hacer parte del comité de selección de la(s) iniciativa(s) y cuya misión a desarrollar es la revisión y valoración de las iniciativas teniendo en cuenta los criterios asignados (ver Anexo 2).

2. Recepción de formularios de postulación de iniciativas y video (opcional).

ACTIVIDAD A DESARROLLAR POR TERRITORIO	Cantidad	Duración	Soporte
Recepción de formularios de postulación de iniciativas y video	1	5 días hábiles u 8 días calendario 1 semana	Acta de reunión y Listado de asistencia

Descripción: Los y las jóvenes interesados en postular sus iniciativas, deberán presentar el formulario de inscripción (ver Anexo 1) y un vídeo (opcional) que permita a los/as

[1] Es importante aclarar que la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (FIPCAM) no intercede de ninguna forma en la escogencia de la o las iniciativas; el rol se centra en acompañar a los y las jóvenes en la presentación de iniciativa(s) y una vez sea elegida por el comité o grupo de personas se realizan las acciones de acompañamiento psicosocial y apropiación de la iniciativa.

delegados reconocer las potencialidades, objetivos, metas y aportes de la iniciativa a la construcción de paz en el territorio.

Metodología:

Paso 1 (entrega del material). Se dispondrá de un espacio y se delegará a dos personas para la recepción de los documentos (formulario y vídeo (opcional), puede ser presencial / virtual según lo establecido por el grupo de delegados/as; y se definirá una fecha de inicio y finalización de dicho proceso. En caso de que los/as jóvenes deseen entregar un vídeo deberá tener una duración máxima de 1 min(opcional).

El proceso de recepción tendrá una duración de 5 días hábiles u 8 días calendario y desde el GT de la ARN y delegados del CNR se estimará la manera de dar a conocer las iniciativas que se postularon tanto a los/las jóvenes firmantes y jóvenes de familiares firmantes para dar transparencia al proceso (en caso del uso de piezas comunicativas, deben tener el aval de la oficina de comunicaciones de la ARN nivel nacional y cuenten con la imagen institucional).

Paso 2 (Revisión previa). Los/las delegados/as responsables de la recepción de los documentos compartirán al resto del equipo los insumos para su revisión y análisis. Previo a la sesión de selección cada delegado realizará la evaluación por iniciativa teniendo en cuenta el formato de criterios de evaluación (ver anexo 2).

3. <u>Selección de iniciativas.</u>

ACTIVIDAD A DESARROLLAR POR TERRITORIO	Cantidad	Duración	Soporte
Selección de iniciativas	1	2 horas	Acta de reunión y Listado de asistencia

Descripción: Posterior a la recepción de los insumos de cada iniciativa y la revisión individual de parte de los/as delegados, se programará de manera virtual un espacio para la deliberación en torno a las propuestas seleccionadas. Esta sesión tendrá una duración de 2 horas, se oficializará a través de acta del proceso y la grabación de la reunión preferiblemente.

Metodología:

Paso 1. (Definir vocero y relator del espacio). Para comenzar se seleccionará a una persona que se encargará de liderar la reunión y a una persona para realizar la relatoría del proceso. (se puede considerar al profesional territorial del proyecto).

Paso 2 (Presentación de iniciativas). El/a vocero realizará la presentación de cada iniciativa, cada delegado en voz alta compartirá su calificación previamente realizada, lo que será registrado por el relator en el documento.

Paso 3 (Deliberación). Teniendo en cuenta los resultados el vocero procederá a enunciar las iniciativas con mayor puntaje. En este apartado se espera generar una conversación en

torno a los resultados, generar dialogo y establecer acuerdos de ser necesario, para finalizar con la selección de las iniciativas que cumplan con lo establecido.

Nota: En caso de no asistencia del total de delegados se convocará a una nueva sesión.

4. Divulgación de resultados.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR POR TERRITORIO	Cantidad	Tipo de actividad	Duración	Soporte
Divulgación / socialización de la/s iniciativas seleccionadas	1	Encuentro	2 horas	Listado de asistencia

Descripción: Para garantizar el cierre del proceso de selección, el grupo de delegados realizará una sesión presencial y/o virtual en la que se dará a conocer los resultados, el plan de acción y los pasos a seguir (acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de la sostenibilidad de la iniciativa). Este espacio tendrá una duración de 2 horas aproximadamente, contará con la convocatoria de la comunidad general, GT, CNR territorial, jóvenes firmantes, aliados estratégicos y demás actores de interés, teniendo en cuenta las dinámicas del territorio.

Metodología

Paso 1 (Presentación general). Se iniciará con la presentación de los/as participantes y los delegados parte del proceso de elección de las iniciativas.

Paso 2 (Exposición). El vocero del grupo de delegados realizará una exposición del proceso realizado y los criterios de selección. Se dará un espacio para preguntas de ser necesario

Paso 3 (Resultados). Se partirá de enunciar lo positivo de todas las iniciativas, destacando las fortalezas y características de las seleccionadas. Este preámbulo dará paso al anuncio de las propuestas beneficiadas y se compartirán los pasos a seguir: Programación de acciones de fortalecimiento psicosocial y apropiación de la iniciativa, entrega de insumos y evento de cierre.

Así mismo, aquella(s) iniciativa(s) que **no** sean seleccionada(s) se propone generar una ruta de articulación con el GT para fortalecer la formulación y gestión que les permita ajustar su propuesta para buscar aliados en el territorio que puedan apoyar dicha(s) iniciativa(s).

Cronograma de identificación, validación, priorización y selección de la(s) iniciativa(s).

A continuación, se presenta un cronograma del proceso de implementación de la metodología presentada en este documento.

Momentos	Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
Momento 1: socialización del proyecto con los/as jóvenes, instituciones y comunidad en general	Sesión de socialización del proyecto con el Grupo Territorial, con los liderazgos de la población firmante del Acuerdo de paz, jóvenes de sus familias y de sus comunidades.	X	X			
	Sesión de socialización del proyecto con la institucionalidad municipal y posibles aliados estratégicos presentes en el territorio	X	X			
Momento 2: proceso de identificación, priorización y validación de las iniciativas	Encuentro exploratorio de saberes en torno a las iniciativas			X		
	Encuentro: Identificando, priorizando y validando las Iniciativas			X		
Momento 3: Proceso de selección de las iniciativas	Elección de delegados que seleccionarán las iniciativas			X		
	Recepción de formularios de postulación de iniciativas y video				X	
	Selección de iniciativas					X
	Divulgación de resultados					X

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

ANEXO 1 - Formulario de postulación de iniciativas

IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA				
Departamento				
Municipio				
Nombre de la iniciativa:				
Ubicación geográfica de la iniciativa				
Antecedentes y Descripción general de la iniciativa Se realiza descripción de la iniciativa teniendo en cuenta: Antecedentes, líneas de intervención, necesidades territoriales y cómo se cubren con la iniciativa y justificación.				
Objetivos de la iniciativa. Se escribe el objetivo general y máximo 3 específicos que acoten la iniciativa y coincida con el alcance del proceso.				
Redes sociales. Enunciar si cuentan con redes sociales, en caso negativo escribir NA				
Líneas de Iniciativa (Puede seleccionar más de una)	Deporte	Educación comunitaria	Arte y Cultura de Paz	Cuidado y protección de medio ambiente

<table>
<tr><td>Persona jurídica que respalda de la iniciativa (Organización, proceso, comité, etc.)

Se describe quién o qué organización o colectivo impulsa la iniciativa. De no ser así, colocar NA
Nota: Debe tenerse en cuenta que la entrega de insumos no se hará a personas naturales y por lo tanto se requiere identificar una organización o figura que permita la recepción de los insumos. En caso de no contar con una se debe explorar la disponibilidad de alguna forma organizativa para poder realizar dicho proceso.</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Población beneficiaria
Se detalla la información de población que participa</td><td colspan="2">Número de jóvenes firmantes</td><td colspan="2">Número de jóvenes de familiares de firmantes y jóvenes de comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="7">Integrante 1
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.)
Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="8">Integrante 2
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Integrante 3
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Integrante 4
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="8">Integrante 5
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Integrante 6
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Integrante 7
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="8">Integrante 8
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Integrante 9
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Integrante 10
Nombre: Enunciar nombres y apellidos completos
Edad: colocar en número.
Condición de discapacidad: en caso positivo, clarificar tipo de discapacidad.
Género: anotar la identidad de género del/la joven (Hombre, mujer, comunidad LGTBIQ+).
Rol: Enunciar el rol al interior de la iniciativa. (bailarina, arquero, líder, profesora, etc.) Especificar si el/la joven es firmante, familiar de firmante o es un/a joven de la comunidad</td><td colspan="4">Nombres y apellidos:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Edad:</td></tr>
<tr><td>Condición de discapacidad</td><td>No</td><td>Si</td><td>¿Cuál?</td></tr>
<tr><td>Autoreconocimiento de pertenencia a grupo étnico</td><td>Indígena</td><td>NARP (Negro, Afrocolombiano, raizal, Palenquero)</td><td>Rrom</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Hombre</td><td>Mujer</td><td>LGTBIQ+</td></tr>
<tr><td colspan="4">Rol</td></tr>
<tr><td colspan="2">Joven firmante</td><td colspan="2">Joven familiar firmante/Joven comunidad</td></tr>
</table>

NOTA: En caso de que la iniciativa tenga más integrantes se debe agregar las casillas correspondientes

Alineación con procesos de fortalecimiento juvenil y comunitario en el contexto de la reincorporación. Se describe la alineación en detalle de la iniciativa con el proceso de fortalecimiento juvenil y comunitario en el marco del proceso de reincorporación integral.	
Resultados esperados Se describen resultados de acuerdo con los objetivos planteados	
Cronograma Se especifican tiempos para avanzar en el cumplimiento de los resultados	Mes 1
	Mes 2
	Mes 3
Criterios de selección (Se realiza descripción de cómo la iniciativa atiende los criterios)	**Apropiación comunitaria** (el éxito de todo proyecto depende si en el mismo están reflejadas las necesidades, sentires y saberes de la comunidad. Solo mediante el protagonismo real de los y las jóvenes, sustentado en las prácticas comunitarias, puede ser sostenible en el tiempo y rendir frutos que conlleven al desarrollo de la iniciativa. En https://www.uraccan.edu.ni/noticias/la-apropiacion-comunitaria-como-elemento-clave-para-la-efectividad-de-los-procesos-de):

Criterios de selección (Se realiza descripción de cómo la iniciativa atiende los criterios)	**Enfoques transversales**: (aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entronmo y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar basadas en valores y actitudes particulares. En https://webdelmaestrocmf.com/portal/enfoques-transversales-y-metodologia-para-desarrollar-competencias/) En el proyeco se considera el enfoque interseccional, mujeres, indígenas, Afro y personas en condición de discapacidad.
	Sostenibilidad: Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión. https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/213.html
	Análisis de riesgos: consiste en la identificación de riesgos de un proyecto que puedan impactar de manera directa en su desarrollo. Hay siete clases de riesgos: Escasez de recursos, contratiempos al desarrollar las actividades, bajo desempeño de las personas, falta de claridad en las acciones, corrupción, costos elevados y poco tiempo para las acciones (https://asana.com/es/resources/project-risks).
	La iniciativa que se propone apoyar se vincula con algún proyecto/actividad en ejecución? Explicar

Presupuesto estimado (Detallar los rubros y costos)	**Rubro**	**Descripción de Rubro**	**Valor Unitario**	**Cantidad**	**Valor Total**
	Total				
Acciones de seguimiento Se describen acciones estratégicas para el seguimiento y acompañamiento requerido en la iniciativa.					

ANEXO 2 - Criterios de selección de la iniciativa

1. IDENTIFICACIÓN

Grupo Territorial		**Municipio**	
Nombres y apellidos		**Delegado/a de**	
Fecha de valoración		**Nombre de la iniciativa que se va a valorar**	

A continuación, encontrará los criterios de valoración de la(s) iniciativa(s) que han presentado los/las jóvenes:

CRITERIOS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en descuerdo	En acuerdo	Totalmente en acuerdo	Observaciones
	1	2	3	4	5	
La iniciativa promueve el acercamiento entre jóvenes firmantes, jóvenes familiares de firmantes y de la comunidad						
El objetivo de la iniciativa le aporta a la construcción de paz y al fortalecimiento del tejido social. (ver antecedentes en el formulario)						
Los objetivos propuestos en la formulación de la iniciativa corresponden con los resultados presentados.						
La iniciativa aporta a una o más de las líneas propuestas: deporte, educación comunitaria, arte y cultura de paz, y cuidado y protección del medio ambiente.						
En la iniciativa se identifica la inclusión de enfoques diferenciales						
La iniciativa surge del del diálogo y concertación de los (as) jóvenes firmantes y las comunidades (Ver antecedentes)						
La iniciativa responde a las necesidades de las y los jóvenes en el territorio.						
En la formulación de la iniciativa se tiene contemplado la generación o fortalecimiento de alianzas estratégicas con otros actores, especialmente con autoridades locales, CTR o instancias departamentales de reincorporación, instituciones nacionales, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc.						
La propuesta de sostenibilidad es coherente con la iniciativa propuesta						